

Ambato, Marzo del 2009

Señores  
**ACCIONISTAS DE FUNDIMEGA S.A.**  
Presente

**ASUNTO: INFORME DE COMISARIO REVISOR,  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Analizado el ejercicio económico 2008, la Administración de la Compañía ha dado fiel cumplimiento a las normas legales y estatutarias que regulan el correcto desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

Cumpliendo con las funciones que me corresponde como comisario revisor de la empresa, durante la revisión a los registros y demás documentos de la compañía, el personal Administrativo ha prestado todas las facilidades requeridas para llevar a cabo el trabajo. Con respecto a la correspondencia, libros de actas de juntas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad y comprobantes de registros han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la Legislación Ecuatoriana.

Los bienes de la compañía se encuentran debidamente resguardados, custodiados y conservados, salvaguardando los recursos de la empresa.

Dejo constancia que he procedido de acuerdo con las obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías, con responsabilidad y ética profesional en el cumplimiento de mis funciones. He determinado que los procedimientos de control interno aplicados en la empresa FUNDIMEGA S.A. son adecuados y efectivos.

Los Estados Financieros presentados por la Administración, al 31 de diciembre del 2008, reflejan veracidad y confiabilidad en sus cifras, ya que corresponden a los registros contables realizados en el periodo, conforme Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Realizado un análisis comparativo, con el periodo económico del 2007, se concluye con los siguientes índices:

El índice de solvencia en el año 2007 fue 2,45 y para el 2008 del 2.34, es decir que por cada dólar que debe la Compañía, la misma dispone de \$ 2.34 para respaldar el pago respectivo, determinándose un ligero decrecimiento del indicador en 0,11.

El índice de endeudamiento en el 2007 fue del 0,41 y en el 2008 del 0,43, esto significa que la empresa ha incrementado su endeudamiento en 0,02 en relación al ejercicio inmediato anterior.

El índice de rentabilidad, calculado frente al Patrimonio Neto de la empresa, en el 2006 fue del 0,04 y en el 2007 del 0,09, luego del 15% de participación de trabajadores y del Impuesto a la Renta respectivos, habiéndose incrementado en el 0.05, la misma que es importante y digna de mención.

El índice de liquidez en el 2007 fue del 1,37, mientras que en el 2008 del 1,64; habiéndose incrementado en el 0.27 con relación al año anterior, esto significa que las deudas a corto plazo se

encuentran adecuadamente respaldadas, que por cada dólar que se debe a corto plazo existe un respaldo del 1.64.

Con respecto a los resultados la empresa ha experimentado una utilidad neta de 18.666,00 dólares, luego de la participación de trabajadores y del Impuesto a la Renta, respectiva.

#### RECOMENDACIONES:

1. La Administración busque nuevas alternativas de mercado, con lo que se logrará abrir nuevas oportunidades de negocios, para lo que la empresa deberá ser más competitiva en precios y calidad, reduciendo costos de producción tales como mano de obra y materiales utilizados en los procesos.
2. La Administración busque y aplique estrategias tendientes a la recuperación de cartera, considerando que el saldo de la cuenta clientes se mantiene con un valor muy considerable, que permita mejorar la Liquidez y Capital de la Trabajo de la empresa.
3. Se apruebe los estados financieros presentados por la Gerencia al 31 de diciembre del 2008

Atentamente



Econ. Wilson Pita Castillo  
**COMISARIO REVISOR**

